

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE EMPRESA

PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS EN MADERA PROYTEMA CÍA.LTDA.

CELEBRADA EL DIA LUNES 6 DE FEBRERO DE 2017

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, seis de febrero de dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas y sede de la compañía, ubicadas en la calle Pasaje Moisés Moya 3 y Calle E, Parroquia de Pifo, se reúnen los socios en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia, del cien por ciento del capital social de la compañía, toda vez que el socio José Enrique Andrade Luna, presenta el ACTA TOTAL DE MEDIACIÓN No. 0180-CMAT-2016-QUI, del PROCESO DE MEDIACIÓN No. 0692 DNCM-2016-QUI, EXPEDIENTE No. 280343, DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, quedando conformado el capital social de la siguiente manera:

Nombre de los socios	Capital Social
José Enrique Andrade Luna	US \$ 104.400,00 = 100 %
Total:	US \$ 104.400,00 = 100 %

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía, aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, según la convocatoria respectiva:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General año 2016**
2. **Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros año 2016**
3. **Conocimiento y resolución sobre resultados ejercicio económico año 2016**

A petición de los presentes, preside la reunión la señora Olga Lucía Benavides Calvache, en calidad de Presidente Ad-Hoc, ante la ausencia de la señora Sonia Pamela Cabezas Pérez en su condición de Presidenta de la compañía; y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Talzír Jiménez Pontón; se instala la reunión y se somete a consideración los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General año 2016**
Se procede a dar lectura por Secretaría del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado y ratificado por unanimidad.
2. **Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros año 2016**
Se somete a consideración de los presentes, el Balance de Resultados y el Balance General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado y ratificado por unanimidad.
3. **Conocimiento y resolución sobre el resultado económico del año 2016**
Se presenta los resultados económicos, mismos que son aceptados por decisión unánime, se decide que sean repartidas las utilidades del presente ejercicio económico.

Los socios de forma unánime autorizan al nuevo Presidente de la Compañía y a la señora Olga Lucía Benavides Calvache, para que de forma individual o conjunta realicen todo trámite o formalidad que se requiera para el perfeccionamiento de los acuerdos establecidos en esta junta.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los socios, quienes para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Secretario.

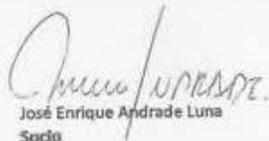
Se levanta la reunión a las doce horas del mismo día.



Olga Lucía Benavides Calvache
Presidente de la Junta



Vladimir Talzir Jiménez Pontón
Secretario de la Junta



José Enrique Andrade Luna
Socio